



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMÁN
– JULIACA 2018**

PRESENTADO POR:

BACH. LOLA PAMPA VALENCIA

ASESOR:

DR. TEÓFILO LAURACIO TICONA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

MOQUEGUA- PERÚ

2019

Índice de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de tabla	iv
Índice de graficos	v
Resumen.....	6
Abstract	7
Introduccion	8
CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACION	10
1.1 Descripción de la Realidad Problemática.....	10
1.2 Definición del Problema.....	11
1.2.1 Problema General	11
1.2.2 Problema Específico	11
1.3 Objetivo de la Investigación.....	11
1.3.1 Objetivo General.....	11
1.3.2 Objetivos Específicos	12
1.4 Justificación y limitación de la Investigación	12
1.4.1 Justificación	12
1.4.2 Limitacion	13
1.5 Variables.....	13
1.6 Hipotesis de la Investigación.....	13
1.6.1 Hipótesis General.....	13
1.6.2 Hipótesis Específica.....	13
CAPITULO II MARCO TEORICO	14
2.1 Antecedentes de Investigación	14
2.2 Bases Teóricas.....	16
2.2.1 La calidad de gastos	16
2.2.2 El Presupuesto Público	17
2.2.3 Programa Presupuestal	17
2.2.4 Ejecución Presupuestal	19

2.2.5 Gestión del Riesgo de Desastres	19
2.3 Marco Conceptual	29
CAPITULO III METODO	31
3.1 Tipo de Investigación	31
3.2 Diseño de Investigación	31
3.3 Población y Muestra	31
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos	32
3.4.1 Técnica.....	32
3.4.2 Instrumento	32
3.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	32
CAPITULO IV PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	33
4.1 Presentacion de resultados por variables.....	33
4.2 Contrastación de Hipótesis.....	44
4.3 Discusión de Resultados	47
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	48
5.1 Conclusiones	48
5.2 Recomendaciones.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	50
Anexo	

INDICE DE TABLA

Tabla 1: Operacionalización de las Variables	13
Tabla 2: Diseño del programa presupuestal	23
Tabla 3: Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado del Programa 0068 de la Municipalidad Provincial de San Román del 2018.	33
Tabla 4: Ejecución del Programa Presupuestal 0068 de la Municipalidad Provincial de San Román del año 2018	34
Tabla 5: Ejecución del presupuesto en la capacidad instalada para la preparación respuesta frente a emergencias y desastres de la Municipalidad Provincial de San Román del año 2018.....	35
Tabla 6: Resultados del Cuestionario de Consulta Sobre la Importancia del Presupuesto 0068 y su Ejecución	36
Tabla 7: El enfoque de gestión del riesgo de desastres se encuentra dentro del Plan Estratégico de su Institución	37
Tabla 8: Usted conoce que es un programa presupuestal.	38
Tabla 9: Usted conoce el programa presupuestal 0068.....	38
Tabla 10: Usted conoce los objetivos del programa presupuestal 0068	39
Tabla 11: Participo en la programación de actividades de los programas presupuestales para el año 2018	40
Tabla 12: Esta de acuerdo con las genericas de gasto que se programó para el programa presupuestal 0068	40
Tabla 13: Ud. conoce el concepto de gestión del riesgo de desastres.....	41
Tabla 14: Los recursos asignados al programa presupuestal 0068 por parte de la Municipalidad Provincial de San Román son suficientes	41
Tabla 15: El personal que desarrolla el tema de gestión del riesgo de desastres se encuentra dentro de la estructura organizacional de la institución.	42
Tabla 16: La política de gestión del riesgo de desastres atiende a los problemas y necesidades de la población	42
Tabla 17: Usted fue capacitado por la Municipalidad u otra entidad en temas de gestión del programa presupuestal 0068.....	43
Tabla 18: Prueba de calidad de gasto	44
Tabla 19: Hipótesis Específica N° 01	45
Tabla 20: Hipótesis específica N° 02	46

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico 1: Organización técnica de los parámetros de análisis.....	20
Grafico 2: Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres.....	24
Grafico 3: Personas con Formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	25
Grafico 4:Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres.	25
Grafico 5: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.	26
Grafico 6: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.....	26
Grafico 7: Población con prácticas seguras para la resiliencia.	27
Grafico 8: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.....	28

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue describir la calidad de gasto del Programa Presupuestal, en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca. El tipo de investigación desarrollada es de tipo descriptiva, cuya información se ha recabado de los funcionarios de la municipalidad provincial San Román- Juliaca, mediante encuesta además, se ha recabado información acerca de la ejecución presupuestal a través de consulta amigable del portal del Ministerio de Economía y Finanzas.

Los resultados fueron que el 76% de trabajadores conocen el Programa Presupuestal 0068, el 67% conocen los objetivos de este programa. En lo que respecta sobre la programación de actividades para el año 2018, el 14% de ellos participaron en la programación, solo los más antiguos. Del total de los trabajadores, el 71% no está de acuerdo con la programación de presupuesto del programa 0068, todos ellos son trabajadores que ingresaron con la nueva gestión municipal. Sin embargo, el 86 % de funcionarios encuestados indica que no es suficiente los recursos que se asignaron al programa presupuestal 0068, ya que existe mucha población expuesta ante los riesgos originados por la acción humana como de los fenómenos naturales.

El 43% del personal que desarrolla la gestión del riesgo de desastres se identifica con el programa, no el 19% y el 38% desconoce. El 67% está de acuerdo con la intervención, el 33 % indica que no atiende los reales problemas de la población.

El avance del programa presupuestal 0068 es un 51.3 %, durante el año 2018, lo cual es señal que faltaría para llegar aun al 100% de gasto mientras piden más presupuesto esto a la vez no logran gastar el total que en un inicio se dio para dichos gastos por ende afecta a la gestión de la municipalidad provincial San Román.

Palabras claves: Gestion del riesgo de desastres y el Programa Presupuestal 0068 reduccion de vulnerabilidad y atencion de emergencias por desastres.

Abstract

The objective of the present investigation was to describe the quality of expenditure of the Budget Program, in the San Román - Juliaca Provincial Municipality. The type of research developed is descriptive: The information has been collected from the officials of the provincial municipality San Román-Juliaca, by means of a survey: in addition, information about the budget execution has been collected through a friendly consultation of the portal of the Ministry of Economy and Finance.

The results were that 76% of workers know the Budget Program 0068, 67% know the objectives of this program. Regarding the programming of activities for the year 2018, 14% of them participated in the programming, only the oldest. Of the total of the workers, 71% do not agree with the budget programming of the 0068 program, all of them are workers who entered with the new municipal management. However, 86% of officials surveyed indicate that the resources allocated to the 0068 budget program are not enough, since there is a large population exposed to the risks caused by human action and natural phenomena.

43% of the staff that develops disaster risk management identify with the program, not 19% and 38% do not know. 67% agree with the intervention, 33% indicate that it does not address the real problems of the population.

The progress of the 0068 budget program is 51.3%, during the year 2018, which is a signal that would be missing to reach even 100% of spending while asking for more budget this at the same time they fail to spend the total that was initially given to These expenses therefore affect the management of the San Román provincial municipality.

Key words: Disaster Risk Management and Budget Program 0068 Vulnerability Reduction and Disaster Emergency Response

Introduccion

La presente tesis se realizo, para que se pueda mitigar, reducir la vulnerabilidad que es perceptible mediante múltiples peligros de origen hidrometeorológico, atmosférico y climatológico que afectan a la población, solo en los últimos años en la región de Puno se han presentado tres mil emergencias, ocasionados casi cien mil damnificados, un millón y medio de millones de afectados , respecto a los daños de la infraestructura privadas y publica se ha identificado casi once mil viviendas destruidas y más de sesenta mil viviendas afectadas, más de seiscientas instituciones afectadas y ciento cincuenta y ocho centros de salud afectados esto según la información de Sistema de Información Nacional Para la Respuesta y Rehabilitacion (SINPAD) al 2016.

Es así que se realiza la investigación de cómo se está ejecutando la calidad de gastos del presupuesto 0068 mecanismo y herramientas financieras que dispone la municipalidad provincial de San Román y esta misma que está orientado a costear los planes de inversión pública como la gestación de nuevos proyectos y darle celeridad a nuevas iniciativas de forma justificada para el desarrollo de los siete procesos de esta manera gestionar el riesgo con la implementación de: estimación, prevención y reducción del riesgo , así como preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en caso se requiera, todo esto enmarcado en estrategias de inversion, con el fin de asegurar una idoneidad financiera para el desarrollo de la provincia y sus distritos.

Al gestionar el riesgo de desastres se desarrollara un proceso social, cuya finalidad principal es la prevención, reducción y un control duradero de los factores de riesgo en la sociedad, así desarrollar una acertada preparacion y respuesta ante situaciones de desastres con la intervención de la municipalidad, entidades competentes según la normatividad y coordinación con incapié en materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. En su enfoque hacia el futuro, con una posibilidad de corregir y reaccionar ante un riesgo donde esta orientado a la mitigacion y la posibilidad de una reorganización multidisciplinaria entre entidades y población expuesta a peligros constituyendo una articulacion responsable para el proceso de un desarrollo sostenible con una cultura de prevencion, que cuenta con un acuerdo nacional, y cuya implementación cuenta

con identidad propia y ser definida por cada gobierno sub nacional y entidades competentes a su sector.

En la presente tesis podemos señalar que está compuesta por Capítulos, de acuerdo al criterio del método científico, detallamos:

En el Capítulo I, representación de la realidad problemática, donde se describe el problema, objetivos de la investigación, la Justificación y la importancia, las variables, las dimensiones y las hipótesis de la investigación.

En el Capítulo II, marco teórico, antecedentes de la investigación, bases teóricas y marco conceptual de las variables investigadas, de la gestión del programa presupuestal 0068.

En el Capítulo III, tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, se define los instrumentos y las técnicas de la recopilación de datos, técnicas de procedimiento y análisis de datos

En el Capítulo IV, análisis e interpretación de los resultados estadísticos, presentando las variables por resultados, junto con la contrastación de hipótesis y discusión de los resultados obtenidos, gracias a las encuestas aplicadas a los trabajadores de la municipalidad provincial de San Román y la consulta amigable de la página web.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

Por la situación de relieve con una diversidad de climas muy complejas que presenta nuestro País y en especial la Región de Puno por ende la Provincia de San Román tiene una población que se encuentra permanentemente expuesta a un gran número de peligros, que por su alta recurrencia, intensidad en el ámbito geográfico, se generan un gran número de efectos sobre la población lo cual condiciona desarrollarse como ciudad ordenada con conocimiento de los peligros a los cuales están expuestos.

La población Juliaqueña está expuesta ante peligros diversos, esta así misma generada por el descontrol de la migración de población rural a la ciudad donde es asentada sin ningún orden territorial y la falta de instrumentos de gestión planificada por las autoridades competentes.

En el año 2011 se crea la Ley 29664 –Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, Decreto Supremo N° 048-2011-Presidencia del Consejo de Ministro(PCM), donde establece por naturaleza la gestión del riesgo y la intervención de tres componentes (gestión prospectiva, correctiva y reactiva) y siete procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción). Con el instrumento financiero del Programa Presupuestal 0068 que cuentan los gobiernos municipales provinciales y distritales para hacerle frente a los peligros a las cuales pueden estar expuesta su población más vulnerable bajo ciertas condiciones económicas, sociales,

estas puedan ser atendidas de forma inmediata en caso ocurra las emergencias para dar respuesta, ante estos eventos en muchos casos recurrentes en la ciudad de Juliaca, como las inundaciones pluviales, bajas temperaturas (heladas), granizadas, vientos fuertes entre otros. Es necesario estar preparados y tener una adecuada capacidad de respuesta; pues hace falta la disposición de medidas estructurales y no estructurales sustentadas en la planificación estratégica que permitan ejecutar, garantizar el adecuado desarrollo de dicho presupuesto para alcanzar el desarrollo seguro y sostenible de nuestra provincia.

1.2 Definición del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la calidad de gasto del Programa Presupuestal 0068 en la gestión de la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca 2018?

1.2.2 Problema Específico

P.E. 01: ¿ Cual es el presupuesto publico asignado al programa presupuestal 0068 en la Municipalidad Provincial San Román –Juliaca 2018?

P.E. 02: ¿ Cual es la evaluación del programa presupuestal 0068 en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca 2018?

P.E. 03: ¿ Cual es el resultado del presupuestal 0068 en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca 2018?

1.3 Objetivo de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Describir la calidad de gasto del Programa Presupuestal 0068 en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca 2018.

1.3.2 Objetivos Específicos

OE.01: Describir el presupuesto público del programa presupuestal 0068 en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

OE.02: Describir la evaluación del Programa Presupuestal 0068 en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

OE.03: Describir los resultados del Programa Presupuestal 0068 en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

1.4 Justificación y limitación de la Investigación

1.4.1 Justificación

En la presente se pretende conocer cuánto se invierte en el programa presupuestal 0068 por parte de la municipalidad provincial San Roman- Juliaca y cuanto de este presupuesto se gasta en la atención de emergencias, realización de prevención y mitigación de los peligros existentes en esta ciudad. Conocer el porcentaje que se ejecuta anualmente para preservar la existencia del ser humano y la sanidad de la población.

Describir la evaluación del presupuesto para las diversas emergencias que se presentan en la ciudad de Juliaca, ya que es casi cíclica los peligros generados por el fenómeno hidrometereológicos y oceanográficos como las inundaciones en la temporada de lluvias, heladas a las cuales los ancianos y niños son los más vulnerables, granizadas, tormentas eléctricas, vientos fuertes que por las zonas periféricas se vienen presentando con mayor frecuencia en los meses de agosto a setiembre, incendios en viviendas a consecuencia de las malas instalaciones eléctricas y el uso de los balones de gas, estos fenómenos afectan a los pobladores entre muchos peligros más como la contaminación en la que vive esta ciudad.

La ciudad Juliaca viene creciendo sin ninguna planificación de ordenamiento territorial, esta conlleva que estamos lejos de ser una ciudad de mayor desarrollo con futuro a una ciudad sostenible con conocimiento de la gestión del riesgo de desastres, ante peligros de sismos y otras mencionadas arriba, el costo de pérdidas de vida y sus medios de sobrevivencia de esta población podrían ser

mayores, afectadas viendo que las infraestructuras de estas viviendas podrían colapsar y ser dañadas en algunos casos quedando inhabitables.

1.4.2 Limitacion

La escasa información que brindan los funcionarios acerca del tema y falta de investigaciones realizadas sobre programa presupuestal 0068.

1.5 Variables

Tabla 1: Operacionalización de las Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicador	Rango o Escala de Medición
Gestión del Programa Presupuestal 0068	Este programa presupuestal 0068, va directamente con el objetivo de conseguir resultados enlazados para hacer frente a la reducción de vulnerabilidad de la población.	Se asignara un cuestionario para recopilar la información acerca de la percepción de los funcionarios acerca de gestión del riesgo de desastres.	Esta variable esta dividida en cuatro dimensiones Calidad de gasto Presupuesto asignado Evaluación Resultados	Percepción de acciones de prevención de riesgos y emergencias	Porcentaje

Fuente: Elaboración propia

1.6 Hipotesis de la Investigación

1.6.1 Hipótesis General

La calidad de gasto en la ejecución del Programa Presupuestal 0068, es ineficaz e ineficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

1.6.2 Hipótesis Específica

H.E. 01: Describir el presupuesto público del programa presupuestal 0068 en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

H.E. 02: La ejecución financiera del programa presupuestal 0068, en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca es deficiente.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de Investigación

Para la presente investigación se realizó la indagación de investigaciones existentes, normatividad acerca del tema, que tengan relación con la variable gestión del programa presupuestal. Dando prioridad aquellas investigaciones realizadas en los sectores públicos que están encargadas de los programas presupuestales, presento los antecedentes encontrados a nivel nacional.

Según (Castillo Flores) desarrollo el trabajo de investigación “Estudio fenomenológico de la gestión de gastos del Programa Presupuestal 0068 en la DIRIS Lima Este 2018”, ella asume en su trabajo que según la percepción de usuarios internos, la partida presupuestal 068 no es posible ir destinada para otros gastos de tipo administrativos, ya que tiene metas bien definidas, enfocadas a la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Sin embargo la gestión de gastos es aquella encaminada a una buena atención cuyos gastos son ejecutadas administrativamente en el año. Además que el acompañamiento al nivel operativo falta en las zonas de riesgo, por parte de los funcionarios ya que estos solo son gestores de gabinete y que el presupuesto es mínimo por no contar con la disponibilidad real o el monto que necesite para el cumplimiento del 100% de sus actividades como compra de bienes o servicios y además tienen el problema de que los encargados de la dirección ejecutiva de economía no realiza una evaluación desarrollada en evidencias y por ende los presupuestos pueden ser solicitadas al MEF, estas les

serán asignadas pero van destinados a otras actividades administrativas, y este presupuesto no llega aun fin verdadero.

(Ortiz Gutierrez, 2017) en su tesis, “Gestion de los Programas Presupuestales 068 y 104 en la red de Salud Lima Este Metropolitano 2016” , la calidad de gastos es escaso el 1% es asignada a los programas presupuestales estas designadas por un grupo mínimo de funcionarios, cuya asignación por la entidad es un 2.4 % asignado al programa presupuestal 068 y 104, siendo critico en esta jurisdicción ya que en tiempos de lluvia se presentan los huaycos y desbordes de ríos y cuentan con un mínimo del personal y brigadas con los equipos correspondientes que se debe contar para una atención adecuada ante emergencias, es insuficiente para la atención y estas a las vez no están debidamente capacitadas para estos eventos, poniéndose en riesgo el personal mismo muchas veces.

(Chancafe Terrones, 2015) en su tesis “Percepción del cumplimiento del programa presupuestal 068 salud de la vulnerabilidad de emergencia y desastres en Lima Metropolitana 2014”, el programa presupuestal viene siendo implementado en los 25 establecimientos de alto riesgo que se encuentran en Lima Metropolitana durante el periodo 2014 estuvieron organizandose para la replica contiguo ante una emergencia fuerte que se presentan Además, se demuestra la falta de una coordinacion que existe históricamente entre la planificación de las actividades de Salud y la asignación financiera para el cumplimiento de ellas.

(Villanueva Chavarry, 2018) desde su trabajo de investigación desarrollada en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, cuyo tema es la “Competencia Administrativa para la aplicación de estrategias de prevención de riesgos y desastres naturales” esta describe el no desarrollo de una adecuada capacitacion debido a los pobladores que no cuentan con los recursos económicos para trasladarse, acceder a los medios de comunicación y no tienen interés por aprender a pesar de estar en zonas vulnerables agregandole a esto la existencia de analfabetismo y por parte de la municipalidad de la oficina de gestión del riesgo de desastres no detallan una oportuna y adecuada planificación optima a

reducir los riesgos existentes en la zona. La municipalidad desarrollo capacitaciones con especialistas por razón de territorio, jerarquía fueron direccionadas los lugares mas vulnerables para su debida capacitación. Además realizo las coordinación con la ANA (Autoridad Nacional de Agua), para la identificación de vulnerabilidad a riesgo de desastres, colocando hitos y desarrollar reuniones entre vecinos y conformar brigadas.

(Miller Malpartida, 2016) en su tesis "Gestion del Programa Presupuestal y Calidad de Gastos en la Direccion Zonal Lima del Programa AGRORURAL. MINAGRI, 2016" indica que en la entidad la calidad de gasto es optima del 55.8 % con esto queda demostrado que la relación entre el aspecto estratégico y la calidad del gasto que realiza la entidad es buena sin embargo aún falta llegar a un 100% esto se seguirá implementando en la parte administrativa e institucional para llegar a la meta, esta se logrará con la ayuda de funcionarios y autoridades.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 La calidad de gastos

2.2.1.1 El Gasto Público

(ORTEGA C. ALFONSO, GARCIA A. HECTOR, 2000) indica que con la eficiencia de un desembolso de una inversión descentralizada una respuesta a las necesidades de la población, ingresos recaudadas por el estado, según Ortega no basta que el congreso decreta normas para un gasto adecuado esto mucho depende de como los funcionarios interpreten las normas para la debida atención en la satisfaccion de la población para mejorar las condiciones de vida y una adecuada distribución adecuada tanto para la administracion como un grupo de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, de capital y servicio de deuda, desarrollen las entidades con cargo a los créditos presupuestarios suficientes en los respectivos presupuestos. La economía es para evolucionar políticas que puedan solucionar nuestros problemas. Estas políticas económicas sirven para mover la curva de demanda en la dirección que se necesite para alcanzar el pleno empleo y para que esto suceda, el Estado puede usar 2 instrumentos principales para regular

la demanda agregada. La política fiscal y la política monetaria. Los principales objetivos de la política económica son; desarrollo y estabilidad.

2.2.1.2 El gasto según el Fondo Monetario Internacional

El gasto es una disminución del haber neto como fruto de un arreglo. Los gobiernos gastan para cumplir dos funciones económicas generales: asumir la responsabilidad de proveer ciertos bienes y servicios a la comunidad sobre asignaciones no mercantiles y redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia. Estas funciones se cumplirían básicamente mediante disminuciones del patrimonio neto, es decir, por medio de un gasto, que, en el sistema de Estadísticas y Finanzas Públicas, se clasifican de dos maneras: una clasificación económica y otra funcional.

2.2.1.3 Calidad del gasto público

Consiste en un conjunto de distribución con la eficiencia y eficacia de resultados de los gastos con los recursos públicos, que son asignados para el bienestar de una población esto consiguiente a una sostenibilidad financiera para mejorar los desafíos existentes en el logro de los cambios existentes con una mejora de administración y rendición de cuenta óptima transparente para una amplia cobertura presupuestal y determine el alcance a más ciudadanos.

2.2.2 El Presupuesto Público

El presupuesto público es un instrumento de gestión cuya valoración determinada a los ingresos y gastos que se desarrollan en base a normas y procedimientos establecidos dentro del sector público, para el logro de resultados eficientes a favor de ciudadanos con prestación de servicios, atenciones para mejorar la calidad de vida de estas poblaciones con equidad, esta misma acuada a políticas nacionales e internacionales.

2.2.3 Programa Presupuestal

Estas son desarrolladas por el estado para dar cumplimiento o accionar ante la necesidad de una población que necesita ser atendida con objetivos estratégicos y estas implementadas mediante políticas determinadas mediante la planificación y la articulación de sectores y los diversos niveles de gobierno, siendo como un instrumento ante el presupuesto por resultados.

2.2.3.1 Elementos que comprende el Programa Presupuestal

- a. Producto
- b. Acciones Comunes
- c. Proyecto
- d. Actividad
- e. Indicador
- f. Meta

2.2.3.2 Actores del Programa Presupuestal en las fases del proceso presupuestario

Los actores del proceso de diseño de un Programa Presupuestal son:

- a) La Comisión
- b) Equipo Técnico
- c) Responsable del Programa Presupuestal
- d) Responsable Técnico del Programa Presupuestal
- e) Coordinador de Seguimiento y Evaluación del PP

Ejecución del gasto público

La realización del gasto público que se progresa mediante la prestación de servicios a usuarios acorde a los créditos presupuestarios acreditados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en conformidad con la Programación de Compromisos Anual. La ejecución del gasto público comprende las siguientes etapas:

- a. Etapa preparatoria para la ejecución se inicia con la certificación de crédito presupuestal.
- b. Etapas de ejecución
 - El compromiso
 - El Devengado
 - Pago

2.2.4 Ejecución Presupuestal

Es aquella acción de realizar el gasto en una programación financiera de manera anual durante el año fiscal, mediante el proceso técnico administrativo de las diversas unidades orgánicas donde se concreta el eficiente proceso de gastos para un bien o servicio que se haya ejecutado en cumplimiento a las metas trazadas de un inicio.

La ejecución presupuestal de la 0068, ayuda a reducir la vulnerabilidad, ejecutando adecuadamente como prevención de cada fenómeno cíclico que se presenta en una zona determinada, a la paralela estos gastos también son efectuados para una adecuada atención. Realizándose un adecuado compromiso con la población y la debida ejecución presupuestal que asigna cada titular de pliego. El costo en prevención es menos costoso que estar frente a una emergencia donde no se tiene el recurso para la atención inmediata estas causando zozobra en la población (Ferro, 2008).

2.2.5 Gestión del Riesgo de Desastres

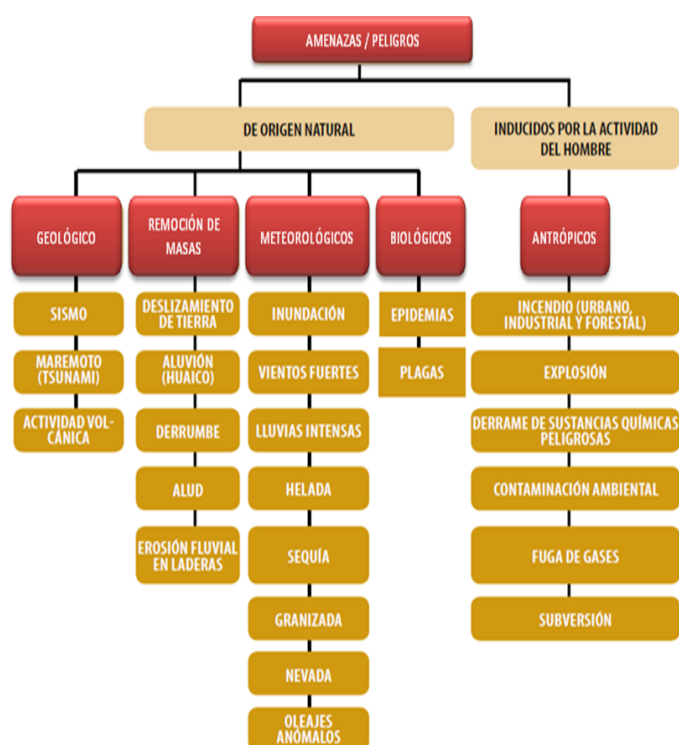
Según la PCM (2016), es un proceso de seguimiento, conducción de los desastres mediante acciones de preparación y proyectos de inversión enfocadas a la disminución de peligros existentes y futuros peligros que se pueden presentar en un determinado territorio y corregir las obras en las zonas afectadas, además brindar la debida capacitación a la población, entidades de primera respuesta para su debida participación.

La gestión del riesgo cuenta con una estrategia financiera que es determinada por cada sector y a la vez por cada entidad está a su vez es programada en el POI, ya que tiene que trabajar en la prevención, reducción y la respuesta ante una emergencia que se presenta, estas atenciones son respondidas según los niveles de atención para la cual fue creada el instrumento de la gestión del riesgo de desastres, cuyo objetivo es la capacidad financiera adecuada a ayudar a las municipalidades distritales, provinciales y gobiernos regionales para realizar la debida asignación presupuestal para su apoyo inmediato a las personas damnificadas y afectadas, para realizar la articulación para su recuperación inmediata y el restablecimiento de las

infraestructuras públicas, servicios básicos perdidos o dañadas y según los niveles de atención el reabastecimiento de los almacenes con ayuda humanitaria.

Esta determinación de damnificado o afectado la realizaran las personas especializadas y capacitadas en el área de gestión de riesgo de desastres y el grupo de trabajo el cual esta será dirigida por el titular de pliego de las entidades, estas según la magnitud de la emergencia solicitaran a otro nivel el apoyo correspondiente para hacerle frente a esta situación de emergencia.

Grafico 1: Organización técnica de los parámetros de análisis



Fuente: CENEPRED

2.2.5.1 Programa Presupuestal 0068

Según el consejo de ministros (2014) dice que el programa presupuestal 0068 de naturaleza multisectorial adscrita a disminuir la vulnerabilidad ante un suceso de origen natural y socio natural planteando resultados específicos ante problemas específicos.

Es una expresión cuantificada de los gastos a atender durante el año fiscal para cumplir con objetivos propuestos y metas planificados en el plan operativo institucional de cada entidad del sector público este presupuesto tiene por finalidad

Reducir la Vulnerabilidad y la vez realizar la atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados.

Este presupuesto es en salvaguarda de las poblaciones que están expuestas al peligro o amenaza de los fenómenos presentes en nuestro Perú, por el mismo hecho de la creciente población en las ciudades estas asentándose en zonas de peligro como a las riberas o causes de los ríos que ya secaron, sin medir las consecuencias de que éstas tienen un tiempo de recurrencia y otros peligros de las que generan con la acción del hombre mismo.

Este presupuesto está encaminando a ver el desarrollo de un país con conocimiento de la gestión del riesgo de desastres, para poder actuar de manera eficiente ante estos eventos, este a la vez institucionalizar la gestión del riesgo a las instituciones para una determinada articulación y en caso lo requieran realizar la gestión correspondiente para el proceso de reconstrucción , así como sucedió en pisco podrían pasar en otros lugares del Perú, hasta el momento esta reconstrucción está en proceso y las pérdidas económicas son de manera muy lamentable.

Fruto Esperado

Mitigación de la fragilidad de una ciudad expuesta, protección a su sustento de vida cuando ocurra el peligro de origen natural o ocasionada por el hombre mismo.

A quienes beneficiara

A todo ser humano que se encuentra en un determinado espacio y determinado clima al cual este expuesto a algún peligro.

Cuál es el cambio esperado

- Deducción de la exposición ante peligros.
- Incremento de la seguridad en infraestructura y servicios ante riesgos de desastres.
- Aumento de la idoneidad de respuesta.

En qué proporción se dará el cambio

Con una adecuada identificación de riesgo de esta manera la reducción de la misma por ende se eleva el índice de gestión del riesgo de desastres (IGR).

2.2.5.2 La estrategia de gestión financiera del riesgo de desastres

Según la ley N° 29664, es un instrumento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la estrategia financiera que comprende un grupo establecidos para asegurar una adecuada capacidad financiera en los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres y una mejor cobertura del presupuesto que pueda llegar hasta el último rincón de los pueblos, ya que es responsabilidad de todos los funcionarios para desarrollar e implementar los procesos. Para mitigar el peligro y riesgos derivados de la ocurrencia de desastres comprende dos grandes mecanismos:

El presupuesto por resultados –PrR destinado primordialmente a reducir las condiciones de riesgo y desarrollar capacidades de respuesta ante desastres con la Priorización de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.

Componentes del programa presupuestal

Gestión prospectiva. - Son planificaciones preventivas que se desarrollan con el fin de eludir la formación de riesgos venideros que podrían esquivarse con la debida implementación de inversiones y proyectos en el territorio.

Gestión correctiva. - Como su nombre lo dice corregir, realizar acciones de corrección en algunos lugares donde la población o ambiente está asentada y así evitar que el peligro siempre este latente y está a la vez ocasione perdidas, estas pueden ser evitadas con medidas estructurales y no estructurales.

Gestión reactiva.- Esta misma se desarrolla en cuanto sucede un desastre o que ya está por suceder como se le llama peligro inminente debido a esta se debe tener una capacidad financiera, para hacerle frente ya que la atención es inmediata ya sea de gran magnitud o puede ser por familias según el desastre ocurrido o el que va ocurrir y estas son atendidas de manera preventiva, está desarrollada en los fenómenos que se presentan cíclicas ya sea anuales a puede ser por cada cinco años algunas tienen de retorno de cien años.

Procesos del programa presupuestal 0068

- a. **Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo.** – Instrumentos financieros presupuestales que fomenten el progreso de evaluación, advertencia y

mitigación del riesgo, con el programa estratégico con el enfoque de Presupuesto por Resultados y Programas de Transferencias Condicionadas e Incentivos y fondos concursables.

b. Preparación, Respuesta y Rehabilitación. - En cumplimiento del principio de subsidiariedad, los mecanismos para responder el impacto de desastres deben tomar en cuenta el siguiente orden de prelación:

1. Los recursos de los mismos pliegos presupuestales de las entidades públicas.
2. Los recursos de la reserva de contingencia.
3. Los recursos del fondo de estabilización fiscal.
4. Las líneas de crédito contingente.

c. Reconstrucción. - Este proceso se da una vez ocurrida en evento que ha causado muchos daños materiales y la afectación a la vida y salud de las personas, se determina el nivel para tener un plan de reconstrucción la cual debe contener protección financiera para el restablecimiento de bienes y servicios e incluir la mejora de la población.

Tabla 2: Diseño del programa presupuestal

Problema identificado	Resultado específico
Población expuesta y poco protegida ante la ocurrencia de peligros naturales.	Población protegida ante la ocurrencia de peligros de origen natural o inducido por el hombre con secuela de desastres.
¿A quienes beneficiara? Población objetivo	Siendo una atención universal, la población beneficiaria será la población nacional.

Fuente:Ministerio de Economía

Productos del programa presupuestal 0068

Grafico 2: Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres

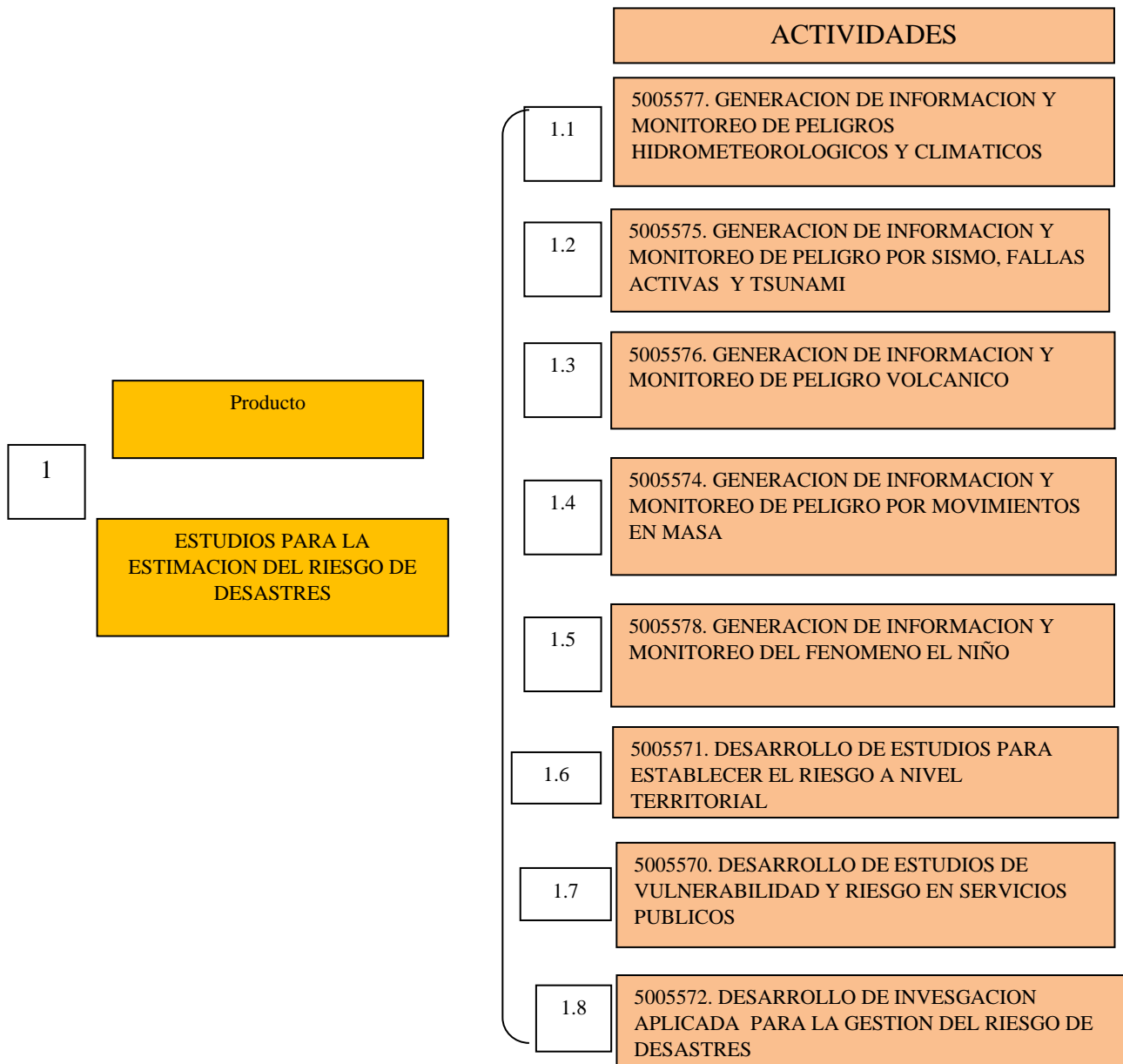


Grafico 3: Personas con Formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

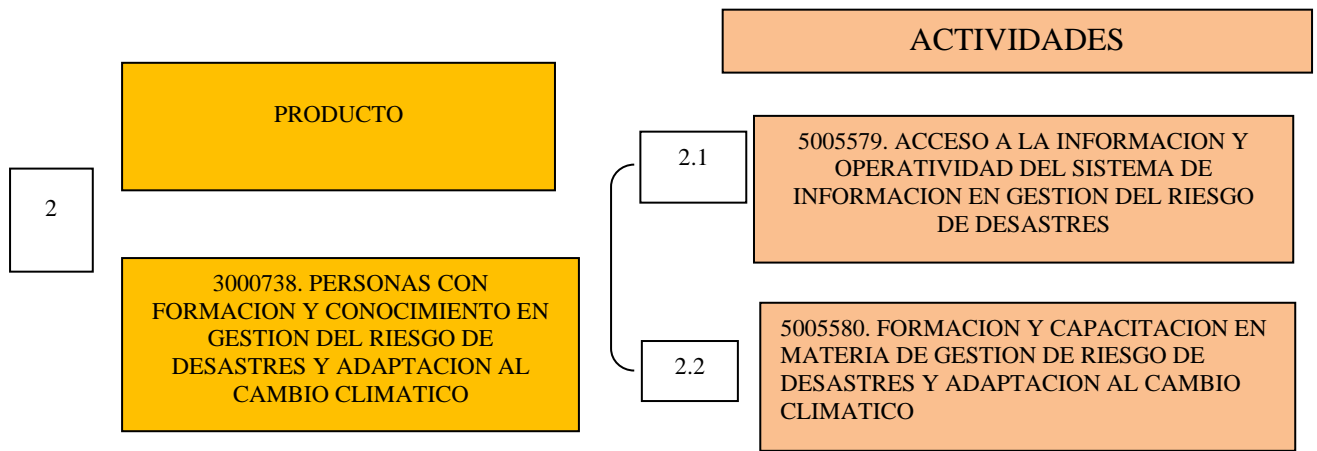


Grafico 4: Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres.

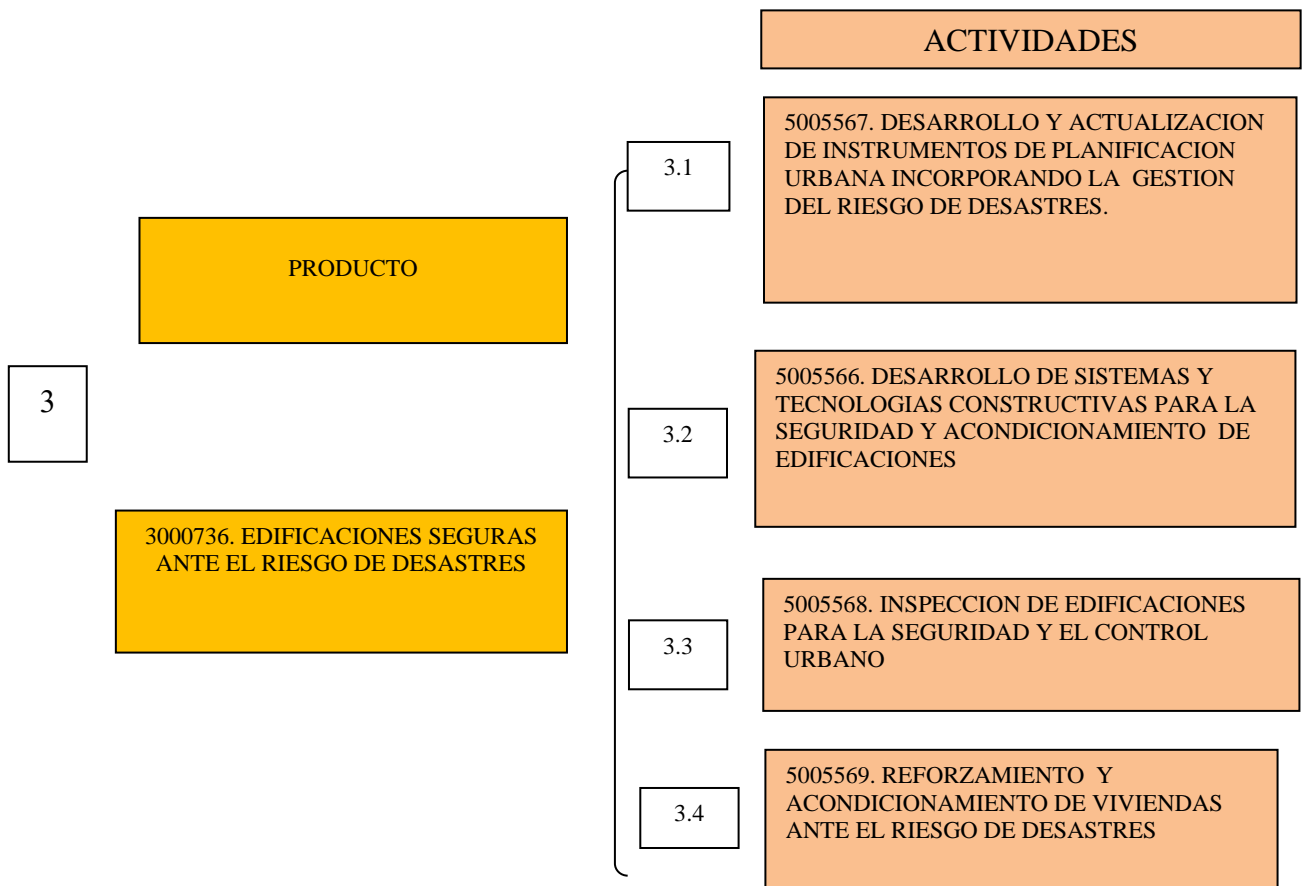


Grafico 5: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.

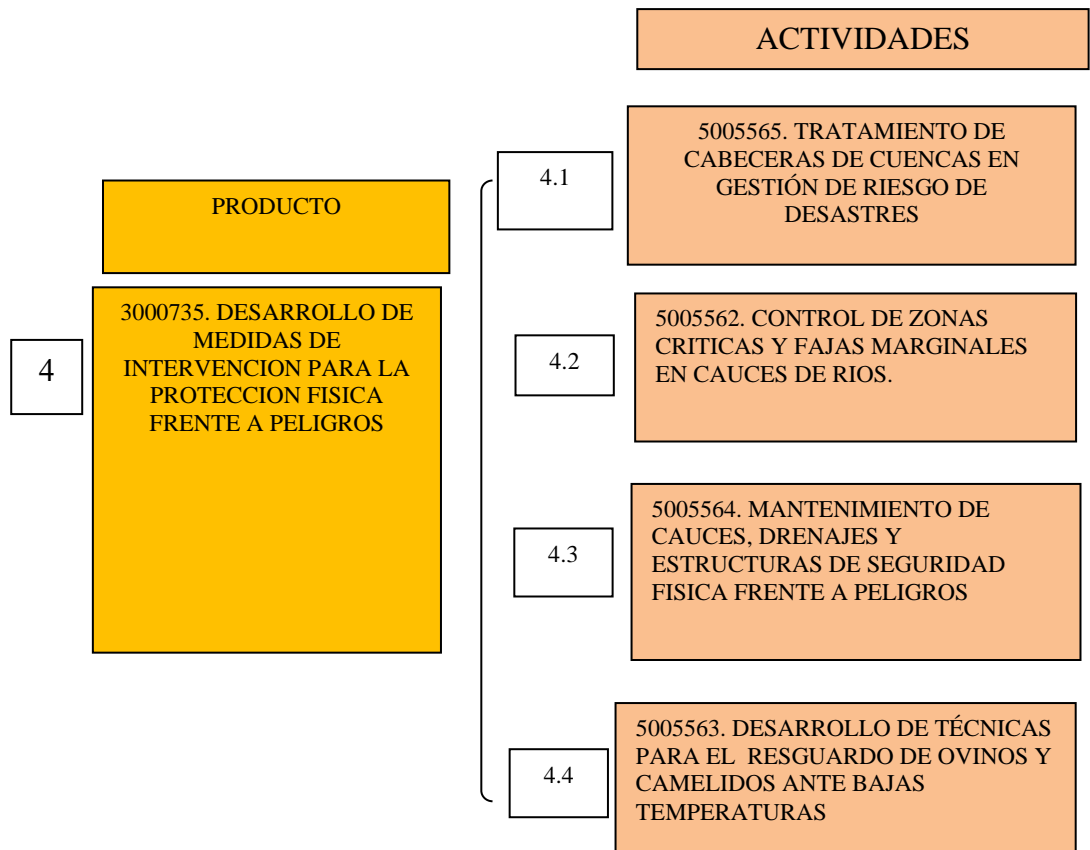


Grafico 6: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.

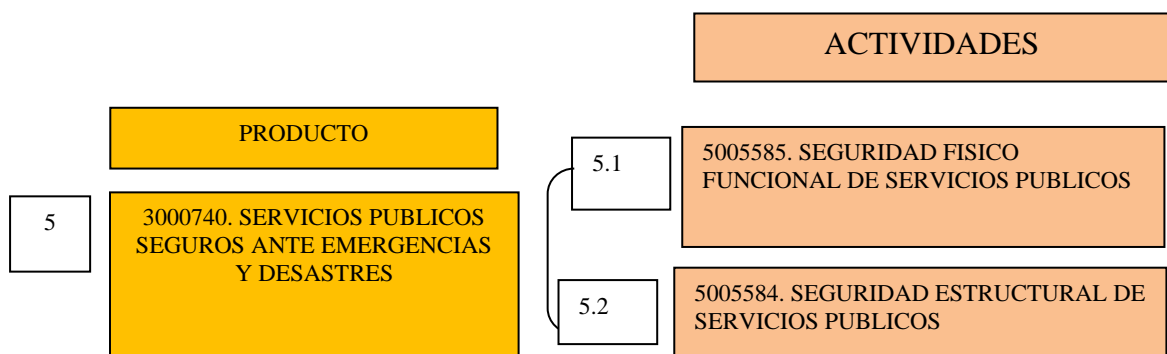


Grafico 7: Población con prácticas seguras para la resiliencia.

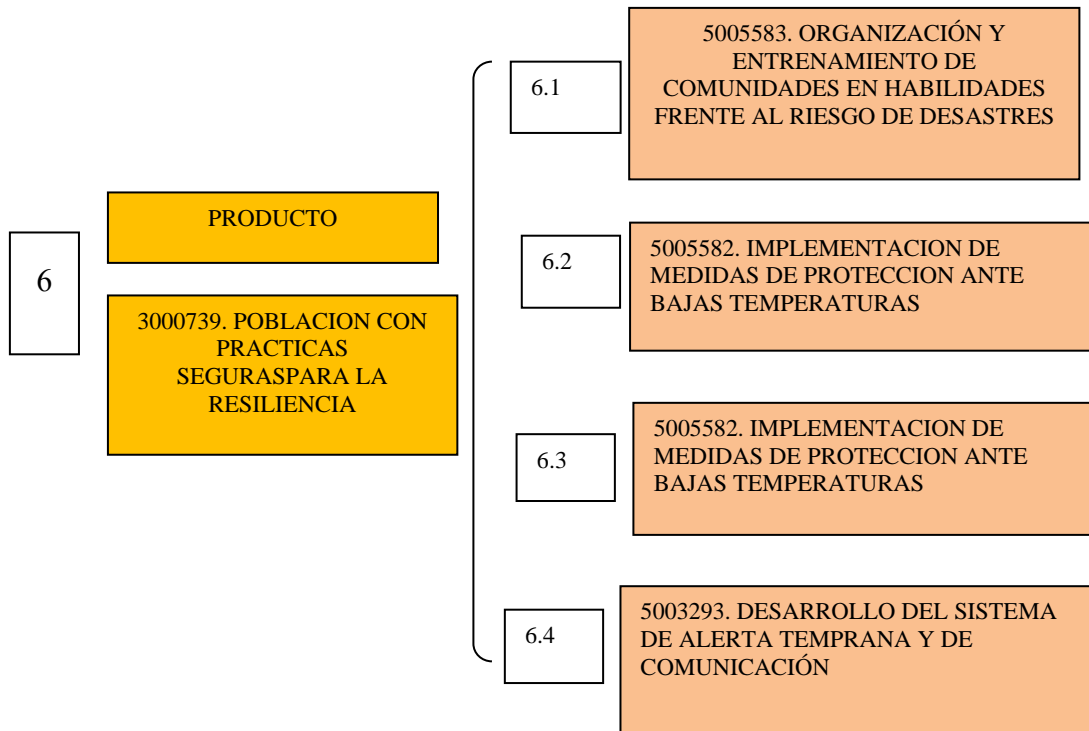
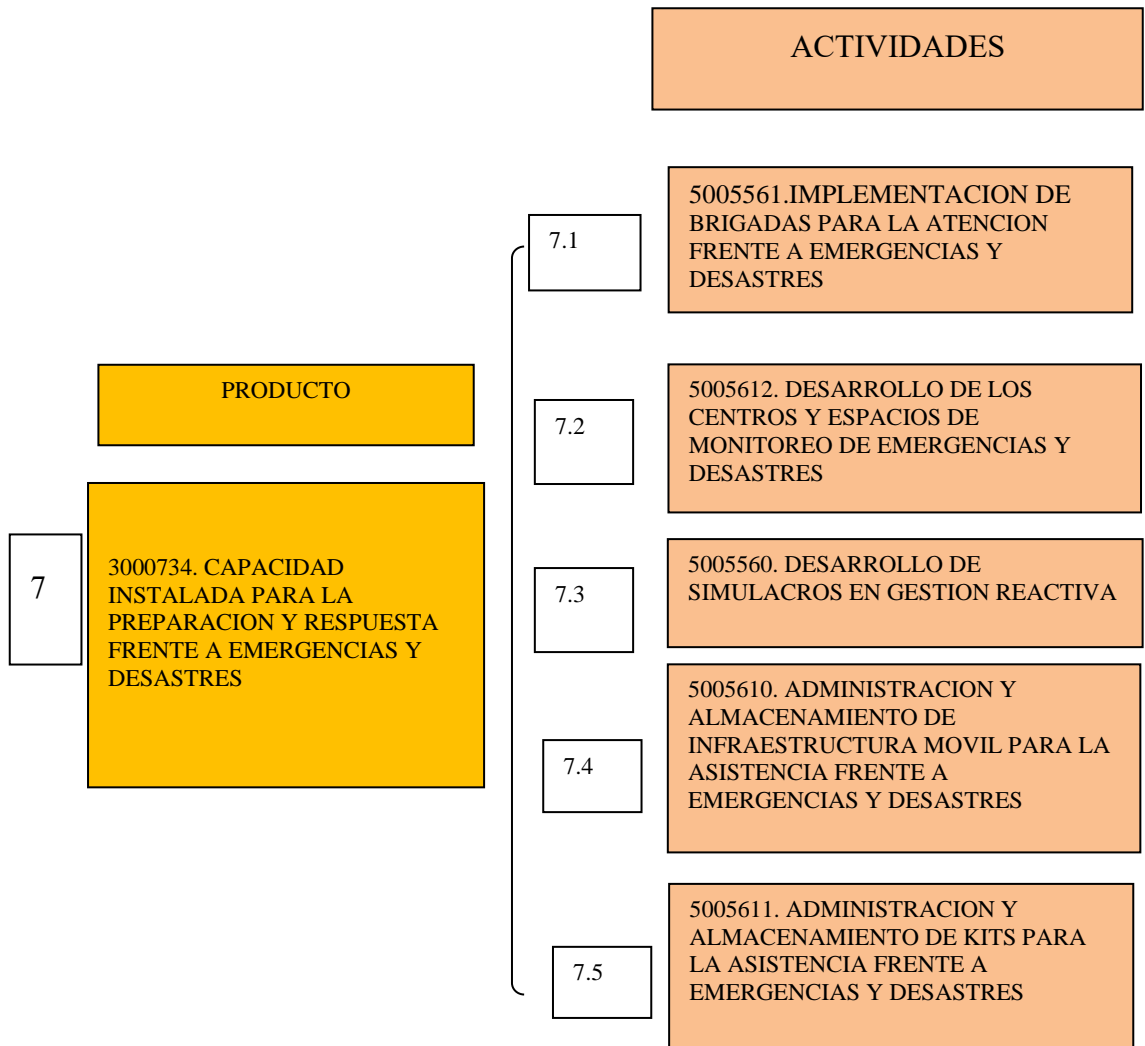


Grafico 8: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.



2.3 Marco Conceptual

Gestión

El un proceso de realizar seguimiento, continuidad a un determinado producto, actividad que se tiene como meta para llegar a un fin que sea productivo para una determinada sociedad, grupo o entidad que este proceso repercute en el cumplimiento de un objetivo o meta trazada para un beneficio común de los que realizan en debido proceso (Gracia, 2016).

Desastres

Según el Plan de Prevencion y Reduccion del Riesgo de Desastres Puno al 2021 (2017) Cuando se sale del parámetro de una actividad que puede ser fortuita surgiendo una alteración generando daños y pérdidas del funcionamiento de una actividad económica está por un impacto de un peligro.

Emergencia

El plan regional de gestión del riesgo de desastres (2016) indica que el exceso de un fenómeno natural puede ser destructor esta que incide en la vida humana como su salud y bienes de una población determinada, por las condiciones de vulnerabilidad física, cultural y social en que éstas se encuentran. Teniendo como escenario en un determinado lugar con personas damnificadas, heridos, muertos, destrucción de viviendas, y la afectación al sector pecuario, transporte entre otras como sector, educación, agraria y salud.

Evaluación de Riesgos

Son evaluaciones técnicas que se realizan para el reconocimiento de un peligro y análisis de la vulnerabilidad, para determinar el nivel de riesgo y la afectación que puede causar el riesgo en una determinada área, recomendando las medidas a ejecutar (CENEPRED, 2011).

Peligro

Es una posibilidad de que un evento físico, con capacidad de dañar potencialmente, con la intervención de la acción humana y de origen natural, esté presente en una determinada área por un periodo de tiempo, intensidad y frecuencia definida (Aprendiendo a Prepararnos, 2014).

Plan

Es un documento organizador que tiene secuencias, pasos para determinar metas, objetivos generales, objetivos estratégicos secuencias de una determinada proyección con un tiempo límite, pero a la vez flexibles y dinámicos, con tendencias actuales sin perder la esencia para la cual fue proyectada, de forma ordenada con una coherencia y distinción de otros y si el caso lo requiera será articulado a otras según las competencias y sujetas a una evaluación constante (PCM, 2014).

Prevención

Es una acción que se desarrolla en conjunto antes de una emergencia utilizando los recursos que se tiene programado para poder mitigar, prevenir los riesgo existentes y a la vez evitar la generación de nuevos peligros que causan daños a la población en su conjunto (INDECI, 2015).

Reducción

Desarrollo de la administracion del peligro, que comprende las acciones mitigables que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del crecimiento sostenible (D.S. N° 048 -2011-PCM).

Riesgo

Es una condición latente que sin la intervención del ser humano para la mitigación o evaluación es probable que se tenga perdidas de personas, daños en el patrimonio que pueden ocasionar daños a los bienes materiales, a la propiedad y economía, dentro de un periodo específico (INDECI, 2016).

CAPITULO III

METODO

3.1 Tipo de Investigación

La investigación es transversal tipo descriptivo, de tratarse de la descripción de una variable y por cuanto en esta investigación se sistematiza las cualidades de la ejecución del Programa Presupuestal 0068, respecto a los logros de su efectividad para aminorar la vulnerabilidad y mejorar el rendimiento de emergencias de la población provocadas por los fenómenos naturales.

3.2 Diseño de Investigación

Diseño de la investigación no experimental, transversal por desarrollarse un solo año.

3.3 Población y Muestra

Según (Hernandez Sampieri) población es considerada a una porción de casos similares con características parecidas.

En esta investigación población son los trabajadores de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca. Que vienen hacer un total de treientos cuarenta (80) nombrados, ochenta (31) permanentes haciendo un total de cuatrocientos veinte (121) profesionales. En cuanto a la ejecución del presupuesto se consideró un solo ejercicio presupuestal.

Determinación de la Muestra

La muestra es no probabilística ya que no esta definida por una probabilidad esta se define por una característica y la determinación de la muestra la define el investigador, a los trabajadores de la Oficina de Presupuestos y la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad provincial San Román que hacen un total de veintiuno (21) funcionarios estos funcionarios estuvieron vinculados con el estudio realizado.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos

3.4.1 Técnica: usada una encuesta.

Encuesta.- A 21 funcionarios de las Oficina de Presupuesto y Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad provincial San Román. para ello se ha utilizado un cuestionario de once(11) preguntas con respuestas cerradas.

Revisión documental.- Consulta amigable al portal de transparencia financiera del MEF para recolectar los datos referidos a la asignación presupuestal y ejecución financiera del Programa Presupuestal 0068 de la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca.

3.4.2 Instrumento: se utilizo un cuestionario de once(11) preguntas con respuestas cerradas. Y de la revisión documental el instrumento es la migración de los datos a una carpeta de Excel del portal web.

3.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Se presentó una solicitud a la municipalidad provincial de San Román para recopilar información acerca del Programa Presupuestal 0068, además se realizó la revisión de la consulta amigable para sistematizar los datos de manera descriptiva utilizando la media, varianza, desviación estándar con el método contraste de hipótesis de una variable. Se tomo encuestas a los sujetos en estudio para obtener información.

CAPITULO IV

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 Presentacion de resultados por variables.

En el siguiente apartado describiré de manera detallada el análisis que se realiza de la consulta amigable, de la misma manera daré a conocer el resultado de la encuesta que se tomó.

Ejecución del presupuesto del Programa Presupuestal 0068

Resultado del objetivo 01

Se ha realizado una revisión a la pagina web de www.consultaamigable.gob.pe sobre el presupuesto asignado al programa presupuestal 0068 de la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca, cuyo fruto se detallan en la tabla N° 3.

Tabla 3: Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado del Programa 0068 de la Municipalidad Provincial de San Román del 2018.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM
Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	413,821	391,891

Fuente: www.consultaamigable.gob.pe

El presupuesto inicial del 2018 correspondiente al Programa 0068, destinado a la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres fue de S/. 413821; sin embargo, el Concejo Municipal dispone reducir dicho presupuesto al 94.5 % que viene a ser un total de s/.391891; destinando la diferencia a otras actividades.

Resultado del objetivo 02

Tabla 4: Ejecución del Programa Presupuestal 0068 de la Municipalidad Provincial de San Román del año 2018

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Ejecución	Avance %		
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Capacidad Instalada Para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres Edificaciones Seguras Ante el Riesgo de Desastres Población con Practicas Seguras para la Resiliencia	285,781	209,072	182,788	153,381	153,381	151,795	73.4
	34,172	237	0	0	0	0	0.0
	93,868	182,582	124,208	121,057	121,057	120,785	66.3

Fuente: SIAF-MPS

En el año de 2018, el PIA del Programa 0068 de la Municipalidad Provincial San Román fue S/ 285,781 para atender emergencias de 34,172 en edificaciones seguras con prácticas de resiliencia a 93,868; sin embargo, este presupuesto se redujo a S/ 209, 072, para atender a 23,700 edificios, aunque la población con practicas seguras aumentó a 182, 592, es decir aumentó en un 98%.

Tabla 5: Ejecución del presupuesto en la capacidad instalada para la preparación respuesta frente a emergencias y desastres de la Municipalidad Provincial de San Román del año 2018.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Ejecución		Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Girado	
Desarrollo de Simulacros en Gestion Reactiva	16,500	10,820	10,814	8,624	8,624	79.7
Administración y Almacenamiento de Kits Para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.	229,281	3,297	0	0	0	0.0
Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres.	40,000	194,955	171,974	144,757	143,171	74.3

Fuente: www.consultaamigable.gob.pe

Durante el año 2018, la Municipalidad Provincial de San Román, en la categoría presupuestal de la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres tuvo un significativo logro de s/. 8,624.00, que en viene hacer un 79.7 % implementando la gestión reactiva(simulacros). En lo que respecta al monitoreo constante esta misma encargada del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial tiene una ejecución presupuestal de s/. 143 171 esta misma que viene a ser el 74.3 % de avance.

Tabla 6: Resultados del Cuestionario de Consulta Sobre la Importancia del Presupuesto 0068 y su Ejecución

N°	PREGUNTA	SI		NO		NO SABE	
		n	%	n	%	N	%
1	¿El enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres, se encuentra dentro del Plan Estratégico de su Institución?	14	67	4	19	3	14
2	¿Usted conoce que es un Programa Presupuestal?	19	90	2	10		0
3	¿Usted conoce el programa presupuestal 0068?	16	76	5	24		0
4	¿Usted conoce los objetivos del programa presupuestal 0068?	14	67	4	19	3	14
5	¿Participo en la programación de actividades de los programas presupuestales para el año 2018?	3	14	18	86		0
6	¿Está de acuerdo con las genéricas de gasto que se programó para el programa presupuestal 0068?	6	29	15	71		0
7	¿Ud. Conoce el concepto de Gestión del Riesgo de Desastres?	19	90	2	10		0
8	¿Los recursos asignados al programa presupuestal 0068 por parte de la municipalidad provincial de San Román – Juliaca son suficientes?	2	10	18	86	1	5
9	¿El personal que desarrolla el tema de gestión del riesgo de desastres, se encuentra dentro de la estructura organizacional de la Institución?	9	43	4	19	8	38
10	¿La política de Gestión del riesgo de desastres atiende a los problemas y necesidades de la población?	14	67	7	33		0
11	¿Usted fue capacitado por la municipalidad u otra entidad en temas de gestión del programa presupuestal 0068?	7	33	14	67		0

Fuente: Elaboración propio

Se aplico una encuesta a funcionarios de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, entre las fechas de 09 al 15 de mayo del año 2019, teniendo en cuenta que son los más indicados para proporcionar información y opinar sobre la gestion del Programa Presupuestal 0068. Esta que se detallan en los siguientes ítems:

Resultado del objetivo 03

Tabla 7: El enfoque de gestión del riesgo de desastres se encuentra dentro del Plan Estratégico de su Institución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	NO SABE	3	13,6	14,3
	NO	4	18,2	19,0
	SI	14	63,6	66,7
	Total	21	95,5	100,0
Perdidos	Sistema	1	4,5	
	Total	22	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 07, el 67% de los encuestados consideran que la Gestión del Riesgo de Desastres está considerado en el Plan Estratégico de la Municipalidad Provincial de San Román, porque hay conciencia institucional acerca de la Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. De parte de los integrantes del grupo de trabajo; el 19% considera que no está considerado en el plan estratégico y el 14 % de los encuestados no tiene conocimiento si está considerado o no dentro del plan estratégico la tematica de gestión del riesgo de desastres esto nos demuestra que este porcentaje no ha revisado el plan estratégico de la municipalidad.

Tabla 8: Usted conoce que es un programa presupuestal.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	2	9,2	10,4	10,4
	SI	19	89,8	90,3	100,0
	Total	21	95,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	4,5		
Total		22	100,0		

Fuente: Elaboración propia

Segun la tabla 08, corresponde al conocimiento del Programa Presupuestal el 90% de funcionarios encuestados tienen conocimiento sobre el programa presupuestal, esto repercutirá en desarrollar de manera adecuada, y lograr mejores resultados a favor de la población, se puede decir que existe articulación entre concepto y el desarrollo respectivo del programa presupuestal, sin embargo el 10% responde que no tienen conocimiento acerca del programa presupuestal ya que no están inmersos mucho en el tema de presupuestos.

Tabla 9: Usted conoce el programa presupuestal 0068

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	22,7	23,8	23,8
	SI	16	72,7	76,2	100,0
	Total	21	95,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	4,5		
Total		22	100,0		

Fuente: Elaboración propia

Según la Tabla 09, de los 21 funcionarios, 16 funcionarios esta misma que viene hacer el 76% conocen el programa presupuestal 0068- (Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres) este conocimiento permite se pueda cumplir con reducir la vulnerabilidad, mitigar a los peligros a los que están expuestos la población y tener una provincia con mejores respuestas ante una emergencia y atender de manera oportuna a los ciudadanos que pueden ser afectados por los peligros meteorológicos según la intensidad, y el 24% de

funcionarios que están en estas oficinas respondieron que no tienen conocimiento esto nos da a conocer que falta conocer de manera profunda los programas presupuestales vinculadas a la vida y salud de las personas.

Tabla 10: Usted conoce los objetivos del programa presupuestal 0068

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO SABE	3	13,6	14,3	14,3
	NO	4	18,2	19,0	33,3
	SI	14	63,6	66,7	100,0
	Total	21	95,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	4,5		
Total		22	100,0		

Fuente : Elaboración propia

Según la tabla 10, los objetivos del programa presupuestal están enfocados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante peligros de origen natural este mismo objetivo lo conocen el 67% del personal que labora en la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Planeamiento y Presupuesto, el 19% de encuestados no tiene conocimiento acerca del objetivo que se viene trabajando en lo que respecta a gestión de riesgo, y un porcentaje del 14% no sabe de la existencia de estos objetivos estos dos últimos porcentajes son preocupantes ya que la población de San Román – Juliaca estaría desatendida en un caso de suceder un desastre de magnitud se tendría dificultad para un adecuada atención y evacuación y la debida articulación con diversas entidades que cuentan con este presupuesto.

Tabla 11: Participo en la programación de actividades de los programas presupuestales para el año 2018

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	18	81,8	85,7	85,7
	SI	3	13,6	14,3	100,0
	Total	21	95,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	4,5		
Total		22	100,0		

Fuente : Elaboración propia

según la tabla 11, la participación de funcionarios en la programación de actividades para el año 2018, esta fue desarrollada en el año 2017 estuvieron presentes un 14% de funcionarios en dicho acto y el 86% no tuvo participación en la programación presupuestal 0068, sin embargo, ellos vienen trabajando según la programación elaborada.

Tabla 12: Esta de acuerdo con las genericas de gasto que se programó para el programa presupuestal 0068

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	15	68,2	71,4	71,4
	SI	6	27,3	28,6	100,0
	Total	21	95,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	4,5		
Total		22	100,0		

Fuente: Elaboración propia

según la tabla 12, el 71% no está de acuerdo con las genéricas de gastos que se programaron para el programa presupuestal 0068 ya que son muchas las necesidades que se presentan y las debidas atenciones que se deben realizar, además realizar el ajuste de muchas específicas para tener una mejor calidad de gasto en tanto al presupuesto, solo el 29% de encuestados está de acuerdo con esta programación que se realizó ya que estas son las más prioritarias y siguen trabajando con ello.

Tabla 13: Ud. conoce el concepto de gestión del riesgo de desastres

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	2	9,1	9,5	9,5
	SI	19	86,4	90,5	100,0
	Total	21	95,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	4,5		
Total		22	100,0		

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 13, Casi la mayoría de encuestados en un 90% del personal conoce el concepto de gestión del riesgo de desastres, está siendo un proceso social con fines de articular estar organizados, planificar, evaluar todo esto con un fin de proteger la vida y salud de las personas y la protección de sus medios de vida, el 10% de indica no tener conocimiento del concepto de gestión del riesgo de desastres.

Tabla 14: Los recursos asignados al programa presupuestal 0068 por parte de la Municipalidad Provincial de San Román son suficientes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO SABE	1	3,4	5,1	5,0
	NO	18	18,2	86,0	86,0
	SI	2	9,9	10,0	100,0
	Total	21	95,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	4,5		
Total		22	100,0		

Fuente: Elaboración propia.

Según la tabla 14, el 86 % indica que no es suficiente los recursos que se asignaron al programa presupuestal 0068, la necesidades que se presentan no pueden ser cubiertas en su totalidad, pero también no se utiliza todos recursos en su totalidad muy a pesar de existir la demanda de esta misma por que el presupuesto que se

asigna no alcanza para hacer proyectos de gran envergadura, solo el 10% los funcionarios encuestados están conformes con la asignación que se iso para el programa presupuestal 0068 durante el año 2018.

Tabla 15: El personal que desarrolla el tema de gestión del riesgo de desastres se encuentra dentro de la estructura organizacional de la institución.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO SABE	8	36,4	38,1	38,1
	NO	4	18,2	19,0	57,1
	SI	9	40,9	42,9	100,0
	Total	21	95,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	4,5		
Total		22	100,0		

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 15, los resultados el 43% opinan que el personal que desarrolla el tema de gestión del riesgo de desastres se encuentra dentro de la estructura organizacional, esto indica que estos funcionarios tienen conocimiento de la estructura organizacional de la municipalidad y el 19% indica que no están dentro de dicha estructura, mientras que el 38% no tiene conocimiento acerca del tema, se muestra que estos funcionarios no revisaron la debida documentación.

Tabla 16: La politica de gestión del riesgo de desastres atiende a los problemas y necesidades de la población

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	7	31,8	33,3	33,3
	SI	14	63,6	66,7	100,0
	Total	21	95,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	4,5		
Total		22	100,0		

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la tabla 16, la política de gestión del riesgo de desastres esta implementada por el estado peruano, según los resultados de la encuesta están de acuerdo el 67% con la intervención de esta política y creen que si atiende los problemas concernientes al tema de gestión del riesgo ya que esta política cuenta con un instrumento de asignación presupuestal de parte de las municipalidades distritales, provinciales y regionales así como las entidades nacionales y de nivel regional, que están casi obligadas a presupuestar en implementación al plan nacional de gestión del riesgo de desastres; el 33 % indica que la política no atiende los problemas y necesidades ya que están expuestas a diversos fenómenos y amenazas y muchas veces estas ocasionadas por la mano del hombre.

Tabla 17: Usted fue capacitado por la Municipalidad u otra entidad en temas de gestión del programa presupuestal 0068

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	63,6	66,7	66,7
	SI	7	31,8	33,3	100,0
	Total	21	95,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	4,5		
Total		22	100,0		

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 17, del 100% de encuestados el 33% ha respondido estar capacitado en lo que es gestión del programa presupuestal 0068 por el ministerio de economía y finanzas (MEF), entidades regionales y provinciales, se puede ver que hubo poca capacitación sobre este programa presupuestal ya que es más la falta de capacitación a funcionarios siendo un 67% de funcionarios que indicaron en sus encuestas que no fueron capacitados en temas de programa presupuestal 0068, esto misma se puede reflejar en la calidad de gastos que realizaron los funcionarios por falta de una debida capacitación por parte de las entidades correspondientes y/o la gestión de la misma municipalidad atravez de los mismos funcionarios para llevarse a cabo dichas capacitaciones.

4.2. Contrastación de Hipótesis

Para la contrastación de la hipótesis de la investigación presentamos en forma detallada los resultados a través del software estadístico SPSS versión 24.

4.2.1 Hipótesis general

1. Formulación de hipótesis estadística

Ho: La calidad de gasto en la ejecución del Programa Presupuestal 0068, es eficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

Ha: La calidad de gasto en la ejecución del Programa Presupuestal 0068, es ineficaz e ineficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

2. Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

3. Estadístico de prueba:

Para probar la hipótesis de investigación, se utilizó la Prueba de Chi Cuadrada, cuya fórmula es la siguiente:

$$X^2_{(F-1)(C-1)} = \sum_{i=1}^F \sum_{j=1}^C \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

O_{ij} = Frecuencia Absoluta

E_{ij} = Frecuencia Especial

Se utilizó el software estadístico SPSS 24, para realizar los cálculos de la prueba estadística, los resultados siguientes

Tabla 18: Prueba de calidad de gasto

Pruebas de Chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Sig. asintótica (2 carcas)
Chi-cuadrado de Pearson	345,725 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	259,037	16	,000
Asociación lineal por lineal	104,147	1	,000
N de casos válidos	21		

4. Regla de la decisión:

Si el sig de la tabla es menor al 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula y confirmo la hipótesis alterna.

Si el sig de la tabla es mayor o igual al 0.05 entonces acepto la hipótesis nula y rechazo la hipótesis alterna.

- 5. Decisión:** Como resultado tenemos de que el sig de la tabla 18, es de 0.00, por lo tanto es menor al 0.05. Consecuentemente rechazo la hipótesis nula y confirmo la hipótesis alterna es decir que La calidad de gasto en la ejecución del Programa Presupuestal 0068, es ineficaz e ineficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

4.2.2. Hipótesis Específica N° 01

1. Formulación de hipótesis estadística

H₀: el presupuesto público del programa presupuestal 0068 no es suficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca 2018.

H_a: el presupuesto público del programa presupuestal 0068 es suficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca 2018.

2. Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

3. Estadístico de prueba:

Tabla 19: Hipótesis Específica N° 01

Pruebas de Chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	252,870 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	197,874	16	,000
Asociación lineal por lineal	92,293	1	,000
N de casos válidos	21		

a. 18 casillas (72,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,78.

4. Toma de decisión:

Como resultado tenemos que el valor del sig de la tabla 19, es de 0.00, por lo tanto es menor al 0.05. Consecuentemente rechazo la hipótesis nula y confirmo la hipótesis alterna es decir que **el presupuesto público** del programa presupuestal 0068 no es suficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca 2018.

4.2.2. Hipótesis específica N° 02

1. Formulación de la hipótesis

H₀: la evaluación del Programa Presupuestal 0068 es deficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

H_a: la evaluación del Programa Presupuestal 0068 es eficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

2. Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

3. Estadístico de prueba:

Para probar la hipótesis de investigación, se utilizó la Prueba de Chi Cuadrada, como se ve la fórmula en la hipótesis específica n° 01 donde: O_{ij} = Frecuencia Absoluta; E_{ij} = Frecuencia Especial. Se utilizó el software estadístico SPSS 24, para realizar los cálculos de la prueba estadística, los resultados siguientes:

Tabla 20: Hipótesis específica N° 02

Pruebas de Chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	188,404 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	190,998	16	,000
Asociación lineal por lineal	88,094	1	,000
N de casos válidos	21		

a. 16 casillas (64,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,13.

4. Toma de decisión:

El valor del sig de la tabla 20, es de 0.00, por lo tanto es menor al 0.05. Consecuentemente rechazo la hipótesis nula y confirmo la hipótesis alterna es decir que la evaluación del Programa Presupuestal 0068 es deficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca

4.3 Discusión de Resultados

La presente investigación según el objetivo general es describir la calidad de gasto del Programa Presupuestal 0068 en la Municipalidad Provincial San Román 2018. donde se lograron percibir mediante los resultados se obtiene una calidad de gasto ineficiente por la inadecuada gestión, de acuerdo con los datos obtenidos según los resultados de la presente tesis el gasto presupuestal bordea dentro de los 51.3% esta misma que indica que en solo tres productos fueron asignados como en desarrollo de simulacros en gestión reactiva, administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres y el desarrollo de los espacios de monitoreo de emergencias y desastres, por parte de la municipalidad faltando asignar dos productos, del mismo modo podemos decir que las otras investigaciones como (Castillo Flores) en su investigación “Estudio fenomenológico de la gestión de gastos del Programa Presupuestal 0068 en la DIRIS Lima Este 2018”, la partida presupuestal 068 no es posible ir destinada para otros gastos de tipo administrativos, ya que tiene metas bien definidas, enfocadas a la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias, este estudio tiene bastante similitud con el presente estudio, asimismo la investigación de (Miller Malpartida, 2016) en su tesis "Gestión del Programa Presupuestal y Calidad de Gastos en la Dirección Zonal Lima del Programa AGRORURAL. MINAGRI, 2016" indica que en la entidad la calidad de gasto es óptima del 55.8 % con esto queda demostrado que la relación entre el aspecto estratégico y la calidad del gasto que realiza la entidad es buena sin embargo aún falta llegar a un 100%, del mismo modo podemos decir que (Chancafe Terrones, 2015) en su tesis “Percepción del cumplimiento del programa presupuestal 068 salud de la vulnerabilidad de emergencia y desastres en Lima Metropolitana 2014”, el programa presupuestal viene siendo implementado en los 25 establecimientos de alto riesgo que se encuentran en Lima Metropolitana durante el periodo 2014 estuvieron organizándose para la réplica contiguo ante una emergencia fuerte que se presentan. Además, se demuestra la falta de una coordinación que existe históricamente entre la planificación de las actividades de Salud y la asignación financiera para el cumplimiento de ellas.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Primera.- Aplicando la prueba de chi cuadrado en el sig de la tabla 17, es de 0.00, por lo tanto es menor al 0.05 se puede afirmar que la calidad de gasto en la ejecución del Programa Presupuestal 0068 es ineficaz e ineficiente en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca.

Segundo. - Aplicando la prueba de chi cuadrado en el sig de la tabla 18, es de 0.00, por lo tanto es menor al 0.05. Esta confrontación nos permite afirmar que el programa presupuestal 0068 no es suficiente y no contribuye de manera evidente la reducción de riesgos ni mejorar la atención de emergencias en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca 2018.

Tercera.- La ejecución financiera del programa presupuestal 0068 en la Municipalidad Provincial San Román – Juliaca concomitante con la ejecución de sus diversas partidas tiene el mismo comportamiento que la hipótesis general; por tanto que la ejecución financiera de dicho programa sea deficiente.

5.2 Recomendaciones

- Se recomienda que se desarrollen más capacitaciones del programa presupuestal 0068, ya que 33% de trabajadores de la municipalidad provincial de San Román están capacitados en el tema, sin embargo, falta un 67% de funcionarios que están en estas oficinas.
- Se recomienda a que se realice evaluaciones de riesgo para conocer los niveles de riesgo y de esta manera gestionar estos riesgos y mitigar los ya existentes, además desarrollar la cultura de prevención en la población haciendo uso del programa presupuestal.
- Se recomienda a la municipalidad provincial priorizar con mas presupuesto en Ppr 0068; para planificar, fortalecer con medidas estructurales y no estructurales en la mitigación y gestionar el riesgo de esta manera lograr la calidad de gasto donde sea eficiente en la disminución de la vulnerabilidad de la población con la participación de todos aquellos que se ven afectados y expuestos a peligros, con personal entendido de gestión del riesgo de desastres.

Bibliografía

- Castillo Flores, C. d. (2018). "Estudio Fenomenológico de la Gestión de Gasto del Programa Presupuestal 068 en la DIRIS". LIMA.
- CENEPRED. (2011). Lineamientos Tecnicos del Proceso de Estimacion del Riesgo de Desastres. Lima.
- CENEPRED. (2016). Guia Para la Formulacion del Informe de Evaluacion del Impacto de Emergencias o Desastres. LIMA.
- Chancafe Terrones, F. J. (2015). Percepción del Cumplimiento del Programa Presupuestal 068 - Salud de la Vulnerabilidad de Emergencias y Desastres en Lima Metropolitana 2014. LIMA.
- Sub Gerencia de Defensa civil (2017). Plan de Prevencion y Reduccion del Riesgo de Desastres Puno al 2021. PUNO, PERU.
- Ferro, M. V. (2008). Programa Presupuestal 068: Gestion del Riesgo y Reduccion de la Vulnerabilidad. LIMA.
- Finanzas, M. d. (2015). El Presupuesto por Resultados . Documento Informativo.
- Finanzas, M. E. (2011). El Sistema Nacional de Presupuesto.
- GORE, Puno. (2016). Plan Regional de Gestion del Riesgo de Desastres. PUNO.
- Gracia, O. (2016). Las Evaluaciones de Diseño y Ejecucion Presupuestal Para la Mejora del Presupuesto Publico. LIMA.
- Hernandez Sampieri, R. (2014). Metodologia de la Investigacion. MEXICO: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- INDECI. (2014). Aprendiendo a Prepararnos. LIMA: ENOTRIA S.A.
- INDECI. (2015). Educacion Comunitaria Para la Gestion del Riesgo de Desastres. LIMA: RAPIMAGEN S.A.
- INDECI. (2016). Plan Familiar de Emergencia° La Seguridad Empieza en Casa". LIMA: PRINGRAF S.A.C.
- Legales, N. (2011). D.S. N° 048 -2011-PCM.
- Mallqui Ayala, J. J. (1999). "Plan de Prevencion y Mitigacion de Desastres Naturales en la Ciudad de Ica". LIMA.
- Miller Malpartida, C. A. (2016). "Gestion del Programa Presupuestal y Calidad de Gastos en la Direccion Zonal Lima del Programa AGRORURAL. MINAGRI, 2016". LIMA.

- Ministros., P. d. (2014). Mecanismos del Financiamiento Para el Sistema Nacional de Gestion del Riesgo de Desastres(SINAGERD). LIMA: Publismaquen ABC SAC.
- Ortiz Gutierrez, J. A. (2017). Gestión de los Programas Presupuestales 068 y 104 en la Red de Salud Lima Este Metropolitana 2016. LIMA.
- PCM. (2014). PLANAGERD. LIMA.
- PCM, S. d. (2016). Normatividad en materia de gestion del riesgo de desastres. LIMA - CERCADO: Arte Peru SAC.
- Region Puno. (2016). Plan Regional de Gestion del Riesgo de Desastres 2016 - 2021. PUNO.
- Reinhard Engl, P. D. (2016). Fiscalizacion y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe. Guatemala: F&G Editores.
- Villanueva Chavarry, C. d. (2018). Competencia Administrativa Para la Aplicación de Estrategias de Prevención de Riesgos y Desastres Naturales en la Municipalidad Distrital de Carabayllo 2014 – 2017. LIMA.